



**POLITÉCNICO INTERNACIONAL**  
*Institución de Educación Superior*

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL  
EXTRAORDINARIO**

**ACTA No. 10**

**07 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PÁGINA 1 DE 4**

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL DEL POLITÉCNICO  
INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

En Bogotá D.C., el día 7 de diciembre de 2023, siendo las 10:00 a.m. se reunieron por Plataforma Microsoft Teams los miembros del Consejo Directivo del **POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, previa convocatoria extraordinaria hecha en los términos de los estatutos, en la que se propuso el siguiente orden del día

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de grados diciembre 2023
4. Presentación y aprobación de derechos pecuniarios 2024
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:**

**1. Verificación de quórum.**

Se hicieron presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo:

- Presidente del Consejo de Fundadores - Juan Carlos Sampedro Arrubla, quien asiste como representante legal de las sociedades MSRA SAS, TSRA SAS y MMCR SAS, miembros adherentes del Consejo de Fundadores.
- Rector- Juan Carlos Sampedro Arrubla
- Vicerrectora Académica y de Investigaciones – Erika Ruiz
- Representante de los Profesores – William Martínez Vargas
- Secretaría General – Alba Lucía Gallego

Adicionalmente, se hacen presentes las siguientes personas:

- Abogada- Laura Pérez
- Director Financiero- Ciro Gutiérrez



**POLITÉCNICO INTERNACIONAL**  
*Institución de Educación Superior*

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL  
EXTRAORDINARIO**

**ACTA No. 10**

**07 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PÁGINA 2 DE 4**

Estando presentes las 2/3 partes del quorum exigido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos del Politécnico Internacional, el Consejo Directivo puede deliberar y decidir válidamente en la presente sesión.

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria y se sometió a consideración de los miembros presentes, quienes lo **APRUEBAN** por unanimidad.

**3. Aprobación de grados diciembre 2023**

La Secretaría General presenta para la aprobación del Consejo Directivo los grados de los estudiantes que han cumplido con los requisitos exigidos en el reglamento correspondiente, para las ceremonias del mes de diciembre del presente año.

Se somete el punto a consideración de los miembros del Consejo Directivo presentes, los cuales están de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

**4. Presentación y aprobación derechos pecuniarios 2024**

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Ciro Gutiérrez y el Sr. Otoniel Neisa con el fin de que estos últimos pongan en consideración de los miembros del Consejo Directivo presentes en la reunión, el incremento de las tarifas correspondientes a cada uno de los programas para el año 2024, las cuales son:

<b>Programa</b>	<b>Vr 2024</b>
Técnica Profesional En Comercio Y Negocios Internacionales	\$ 1.969.300,00
Técnica Profesional En Contabilidad Y Finanzas	\$ 1.744.100,00
Técnico Profesional En Operaciones Gastronómicas	\$ 2.488.800,00
Técnica Profesional En Gestión Ambiental	\$ 1.969.300,00
Técnica Profesional En Gestión De Bares Y Restaurantes	\$ 1.969.300,00
Técnica Profesional En Hotelería	\$ 1.969.300,00
Técnica Profesional En Mercadeo Y Estrategias Comerciales	\$ 1.969.300,00
Técnica Profesional En Producción De Eventos Y Entretenimiento	\$ 1.969.300,00



**POLITÉCNICO INTERNACIONAL**  
*Institución de Educación Superior*

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL  
EXTRAORDINARIO**

**ACTA No. 10**

**07 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PÁGINA 3 DE 4**

Técnica Profesional En Salud Oral	\$ 1.448.200,00
Técnica Profesional En Turismo	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Gastronomía Y Arte Culinario	\$ 2.488.800,00
Tecnología En Desarrollo De Software Y Aplicativos Móviles	\$ 1.744.100,00
Tecnología En Comercio Exterior Y Negocios Internacionales	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Gestión Administrativa	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Mercadeo Y Estrategias Comerciales	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Gestión De Empresas Turísticas Y Hoteleras	\$ 1.912.800,00
Tecnología En Desarrollo De Software Y Aplicativos Moviles (Virtual)	\$ 1.846.800,00
Tecnología En Gestión Logística Internacional (Virtual)	\$ 1.912.800,00
Tecnología En Gestión Administrativa (Virtual)	\$ 1.912.800,00
Tecnología En Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo (Virtual)	\$ 1.969.300,00
Tecnología En Gestión Del Capital Humano (Virtual)	\$ 1.880.000,00
Tecnología En Gestión Financiera Y Contable (Virtual)	\$ 1.880.000,00
Tecnología En Producción De Video Y Animacion Grafica (Virtual)	\$ 1.880.000,00
Tecnología En Gestión De Mercadeo Y Estrategias Comerciales (Virtual)	\$ 1.878.400,00
Tecnología En Analítica Y Big Data (Virtual)	\$ 1.880.000,00

**OTROS VALORES**

<b>Concepto</b>	<b>Vr 2024</b>
Certificación Contenidos Asignaturas	\$ 9.440,00
Certificación de Competencias	\$ 45.440,00
Certificación de Estudios	\$ 9.440,00
Certificación de Horario	\$ 9.440,00
Certificación de Notas	\$ 9.440,00
Certificación de Paz y Salvo Financiero	\$ 9.440,00
Derechos Inscripción	\$ 134.000,00
Validación por Suficiencia	\$ 137.400,00
Supletorios	\$ 10.700,00



**POLITÉCNICO INTERNACIONAL**  
*Institución de Educación Superior*

**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUCIONAL  
EXTRAORDINARIO**

**ACTA No. 10**

**07 DE DICIEMBRE DE 2023**

**PÁGINA 4 DE 4**

Derechos de Grado	\$ 402.300,00
Reposición Carné Estudiantil	\$ 34.400,00
Homologación Externa	\$ 71.850,00
Duplicado Diploma	\$ 48.500,00
Duplicado Acta de Grado	\$ 48.500,00
Duplicado Diploma y Acta de Grado	\$ 97.200,00

Acto seguido son analizados y discutidos por los asistentes y se absuelven las preguntas realizadas por los consejeros.

Una vez puestos en consideración de los asistentes los derechos pecuniarios en cuestión, los miembros del Consejo Directivo presentes se permiten aprobar por unanimidad los mismos.

**5. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión**

Se dio un receso de 30 minutos para la elaboración del acta de la reunión, luego de la cual la Secretaria una vez verificado el quorum procedió a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad por todos los miembros asistentes a la reunión.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro punto a tratar, se levantó la sesión, siendo las 11:15 a. m. del 7 de diciembre de 2023.

**JUAN CARLOS SAMPEDRO A.**  
Presidente

**ALBA LUCÍA GALLEGO NIETO**  
Secretaria